

Política de Tratamiento de Datos Personales

Código: ADM-DR-PO-001
 Fecha de aprobación: 01 de
 enero de 2020
 Versión: 01

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS

1. Objetivo

DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS, sociedad identificada con NIT 901.222.654-8, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., ha establecido un régimen para la protección de Datos Personales, el cual incluye la presente POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, que contiene las directrices, procedimientos y lineamientos para el adecuado tratamiento de la información de los clientes, proveedores y colaboradores de la compañía.

2. Descripción de la Política

DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS, en desarrollo de sus actividades profesionales de contabilidad, auditoría, asesoría tributaria y consultoría, recoge, almacena y procesa información personal de sus clientes, empleados, proveedores y personas naturales que podrían llegar a tener una relación contractual o legal con la compañía.

En consideración a las políticas internas de DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS, y en concordancia con los principios y directrices contenidas en la Constitución Política de Colombia, Artículo 15, la Ley 1266 de 2008, la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, Capítulos 25 y 26 (los cuales compilan los Decretos 1377 de 2013 y 866 de 2014), el Decreto Reglamentario 2952 de 2010 y el Decreto 1759 de 2016, DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS vela por el adecuado tratamiento de los Datos Personales de los clientes, proveedores y colaboradores de la compañía.

Con miras a proteger y asegurar a los titulares de datos personales un debido tratamiento de su información, DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS expide la presente Política de Tratamiento de Datos Personales en cumplimiento de la normativa vigente y los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad de que trata la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

La política de Tratamiento de Datos Personales de DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS busca garantizar el derecho al Hábeas Data de las personas naturales que entregaron sus datos personales a la compañía para el debido tratamiento (uso, recolección, supresión, almacenamiento y circulación) conforme a la finalidad informada en la autorización dada.

DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS ha designado dentro de su estructura un Oficial de Protección de Datos Personales, función que será ejercida por la Gerencia de la compañía, en cumplimiento de la normativa que rige la materia, así como de las políticas establecidas para tal fin.

La presente política aplicará a todos los clientes, proveedores y trabajadores de DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS, así como a los potenciales clientes con quienes la compañía mantiene comunicación o está en proceso de negociación comercial.

I. Marco legal

- Constitución Política de Colombia, Artículo 15
- Ley 1266 de 2008
- Ley Estatutaria 1581 de 2012
- Decreto 1074 de 2015, Capítulos 25 y 26, compilatorio de los Decretos 1377 de 2013 y 866 de 2014

- Decreto Reglamentario 2952 de 2010
- Decreto 1759 de 2016

II. Principios

La presente política, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, tiene como fundamento los siguientes principios:

- 1. Principio de legalidad en materia de Tratamiento de Datos:** el Tratamiento a que se refiere la Ley 1581 de 2012 es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- 2. Principio de finalidad:** el Tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.
- 3. Principio de libertad:** el Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento previo, expreso e informado del Titular. Los Datos Personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- 4. Principio de veracidad o calidad:** la información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- 5. Principio de transparencia:** en el Tratamiento debe garantizarse el derecho del Titular a obtener del Responsable o del Encargado del Tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- 6. Principio de acceso y circulación restringida:** el Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la Ley y la Constitución. Sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas en la Ley.
- 7. Principio de seguridad:** la información sujeta al tratamiento deberá manejarse con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso, acceso no autorizado o fraudulento.
- 8. Principio de confidencialidad:** todas las personas que intervengan en el Tratamiento de Datos Personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con la compañía.

III. Definiciones

Es indispensable que haya claridad sobre las definiciones básicas en torno a las cuales DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS ha elaborado la presente política:

- **DATO PERSONAL:** cualquier información vinculada o que pueda asociarse a personas naturales. Para considerarlo dato personal debe responder afirmativamente a: ¿con el dato puedo identificar directa o indirectamente a la persona?
- **DATO PÚBLICO:** dato que no es semiprivado, privado o sensible (ej. estado civil, profesión u oficio, calidad de comerciante o servidor público), o aquel calificado como público en la Ley.
- **DATO SEMIPRIVADO:** dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento interesa al titular y a cierto sector o grupo de personas (ej. historial crediticio, datos financieros o reportes en centrales de riesgo).
- **DATO PRIVADO:** aquel dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para su titular (ej. fotografías, videos, datos relacionados con su estilo de vida).
- **DATO SENSIBLE:** datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos u organizaciones sociales, así como datos relativos a salud, vida sexual y datos biométricos.
- **TRATAMIENTO:** recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de datos personales.
- **TRANSFERENCIA:** ocurre cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento, ubicado en Colombia, envía la información a un receptor que a su vez es Responsable del Tratamiento, dentro o fuera del país.

- **TRANSMISIÓN:** tratamiento de datos personales que implica su comunicación dentro o fuera del territorio colombiano cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.
- **TITULAR DEL DATO PERSONAL:** persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** quien decide sobre la base de datos y/o el tratamiento de datos. Para efectos de esta política, DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS.
- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** tercero que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable.
- **DATOS DE CLIENTES:** datos financieros, operativos, organizativos, personales y/u otros obtenidos o desarrollados en el curso normal de las interacciones de la compañía con un cliente.
- **DATOS DE TERCEROS:** datos adquiridos bajo un esquema de licenciamiento cuyo propietario es un tercero, o datos recolectados de fuentes públicas disponibles, que no incluyen datos de los clientes.
- **DATOS INTERNOS:** datos creados por la compañía y sobre los cuales se tienen todos los derechos, incluidos los datos maestros y de referencia relacionados con clientes, proveedores, socios y trabajadores.

IV. Autorización

Cumpliendo con el principio de finalidad y libertad, DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS limita la recolección de Datos Personales a aquellos que son estrictamente necesarios, pertinentes y adecuados para el desarrollo de sus actividades.

Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1581 de 2012, DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS ha establecido mecanismos para solicitar (a más tardar en el momento de la recolección) la autorización del titular para tratar sus Datos Personales, exceptuando aquellos que la Ley ha determinado como Datos Públicos.

Se entenderá que la autorización cumple con estos requisitos cuando se manifieste (i) por escrito, (ii) de forma oral, o (iii) mediante conductas inequívocas del titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización.

DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS informa a todos los usuarios que ingresen a sus instalaciones que, por motivos de seguridad, podrán ser grabados y monitoreados. El ingreso a la oficina se entiende como una conducta inequívoca mediante la cual el titular autoriza a la compañía a custodiar y tratar su imagen, en caso de existir circuito cerrado de televisión.

V. Autorización en nombre de otro

En caso de que una persona se encuentre imposibilitada para dar su autorización respecto del tratamiento de datos personales, la Ley permite que un tercero actúe en su nombre, siempre y cuando se emita un poder debidamente autenticado ante un notario colombiano, quien acredite la identidad y veracidad de la información.

V.I. Autorización sobre menores de edad

Los datos personales de los menores de edad tienen una especial protección y por lo tanto su tratamiento estará prohibido, excepto cuando dicho tratamiento respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes y se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Cumplidos los anteriores requisitos, el representante legal del niño, niña o adolescente, atendiendo al ejercicio de la Patria Potestad establecido en el Código Civil Colombiano, otorgará la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta su madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

Todo responsable y encargado involucrado en el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes deberá aplicar los principios y obligaciones establecidos en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013.

VI. Tratamiento

DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS trata los datos personales señalados a continuación según la base de datos y las finalidades definidas en el siguiente cuadro:

a) Recolección

Obtención de datos personales de cualquier fuente, ya sea directamente del titular o a través de terceros autorizados para compartir los datos personales.

DATOS PERSONALES	FINALIDAD
Clientes: razón social, actividad económica, nombres, apellidos, número de identificación (NIT y/o cédula), dirección, teléfono, ciudad, correo electrónico, cargo.	Prestación del servicio; cumplimiento de obligaciones contractuales y legales; facturación y cobro de cartera; procesos de calidad; elaboración y envío de propuestas comerciales; cumplimiento de normas tributarias y reportes a autoridades.
Proveedores: razón social, representante legal, nombres, apellidos, número de identificación, dirección, teléfono, ciudad, correo electrónico, información bancaria.	Cumplimiento de obligaciones contractuales y legales; pagos; administración de la relación comercial.
Trabajadores: nombres y apellidos, cédula de ciudadanía, fecha y lugar de expedición, dirección y teléfono de residencia, fecha de nacimiento, estado civil, foto, EPS, ARL, fondo de cesantías y pensiones, hoja de vida, correo electrónico.	Cumplimiento de obligaciones laborales, legales y de seguridad social; procesos de selección; capacitaciones; evaluaciones de desempeño; elaboración de perfiles profesionales para propuestas comerciales.

Áreas encargadas de la recolección:	Recursos Humanos (datos de trabajadores) y Gerencia (datos de clientes y proveedores, con fines de elaboración de propuestas comerciales).
Mecanismos de recolección:	Vía telefónica, correo electrónico, formularios físicos o digitales, hoja de vida, y en el marco de la ejecución de los servicios contratados.
Solicitud de autorización:	Todo dato recolectado deberá contar con autorización del titular, otorgada por escrito o mediante conducta inequívoca, al momento de la recolección, informando las finalidades específicas del tratamiento y los derechos del titular.
Almacenamiento de la autorización:	Recursos Humanos y Gerencia conservarán las autorizaciones organizadas por nombre y documento de identidad del titular, de forma que puedan consultarse de manera ágil.

b) Uso

Empleo de los datos personales para cumplir con las finalidades para las cuales fueron recolectados.

Recursos Humanos y Gerencia, como áreas encargadas del uso de los datos personales, deberán atender la finalidad informada al titular al momento de la recolección. Ningún trabajador podrá usar un dato con una finalidad distinta a la autorizada, ni de forma contraria a la presente Política. Cualquier contratista que trate Datos Personales por cuenta de la compañía deberá suscribir un acuerdo de confidencialidad.

c) Circulación

Transmisión o comunicación de los datos personales a terceros, exclusivamente dentro del territorio nacional, con el fin de realizar un tratamiento autorizado. DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS no realiza transferencia internacional de datos personales.

Cuando la compañía deba remitir Datos Personales a un Encargado externo (por ejemplo, proveedores de servicios tecnológicos o de nómina dentro de Colombia), este deberá suscribir un acuerdo de confidencialidad y cumplir con las medidas de seguridad establecidas por la compañía.

d) Almacenamiento

La información que contiene Datos Personales se almacenará por medios electrónicos y/o físicos, adoptando las medidas necesarias para evitar su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Queda prohibido el almacenamiento de Datos Personales en correos personales o en medios distintos a los dispuestos oficialmente por la compañía.

El tiempo de almacenamiento dependerá de la información tratada, y se conservará por el término establecido en la Ley conforme al principio de temporalidad.

e) Supresión

El Dato Personal será suprimido cuando: (i) no cuente con la autorización del titular; (ii) no vaya a ser tratado por la compañía; (iii) sea solicitado por el titular de la información; o (iv) no exista obligación legal de conservarlo.

El responsable no deberá suprimir Datos Personales que deba conservar en virtud del cumplimiento de una obligación legal o contractual, o que sean parte de los papeles de trabajo o soporte de la labor desarrollada.

VII. Tratamiento de los datos sensibles

En materia de datos sensibles, la compañía limita la recolección, uso y almacenamiento de estos al uso estrictamente requerido para las finalidades necesarias y en cumplimiento de obligaciones legales y administrativas con clientes, proveedores o empleados.

- Obtener consentimiento explícito y expreso del titular, explicando claramente el propósito e implicaciones del tratamiento.
- Recolectar únicamente los datos sensibles estrictamente necesarios para la finalidad específica.
- Informar a los titulares sobre el carácter facultativo de la entrega de los datos sensibles.
- Aplicar medidas de seguridad robustas para evitar su divulgación.
- Evitar compartir los datos sensibles con terceros, salvo que sea estrictamente necesario y se cuente con autorización del titular.

VIII. Ejercicio de los derechos del titular

Conforme a la Ley 1581 de 2012, el usuario podrá ejercer los siguientes derechos como titular de la información:

1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al Responsable o Encargado del Tratamiento.
2. Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento.
3. Ser informado por el Responsable o Encargado, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
4. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
5. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento.

En cumplimiento de los requisitos legales, DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS estableció mecanismos sencillos y ágiles a disposición del titular para que pueda acceder a sus Datos Personales y ejercer sus derechos sobre los mismos.

Las solicitudes de actualización, rectificación o supresión de información podrán dirigirse al correo electrónico info@deltasas.co o radicarse en físico en la dirección Cr 52 A 134 D 36, Bogotá D.C.

Procedimiento de consulta

El titular de la información radica la consulta ante la compañía. La Gerencia, en su calidad de Oficial de Protección de Datos, verifica que el solicitante sea el titular del dato y que la consulta cumpla con los requisitos mínimos: (i) identificación completa del titular, (ii) datos personales a consultar, (iii) dirección, (iv) correo electrónico, y (v) documento que acredite la calidad de causahabiente, cuando aplique.

- Si la consulta no cumple los requisitos, se informará al titular para que la complemente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Transcurridos dos (2) meses sin respuesta, se entenderá desistida y se cerrará el caso.
- Si la consulta cumple los requisitos, será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados desde su recibo. Cuando no sea posible atenderla en dicho plazo, se informará al interesado los motivos de la demora, señalando la fecha en que se atenderá, sin exceder cinco (5) días hábiles adicionales.
- Una vez atendida la consulta, se reportará dentro de las estadísticas internas y se archivará el caso.

Procedimiento de reclamo

El titular de la información radica el reclamo ante la compañía, indicando como mínimo: (i) identificación completa del titular, (ii) descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, (iii) dirección del domicilio, (iv) correo electrónico, y (v) los documentos que quiera hacer valer.

- Si el reclamo es incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses sin respuesta, se entenderá desistido.
- Si el reclamo cumple los requisitos, se dará respuesta en un término máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a su recibo, incluyendo en la base de datos la leyenda "reclamo en trámite". Cuando no sea posible atenderlo en dicho plazo, se informará al interesado los motivos de la demora, sin exceder ocho (8) días hábiles adicionales al vencimiento del primer término.
- De proceder el reclamo, se dará la orden de corrección o supresión del dato y se cerrará el caso.

IX. Transferencia y transmisión de datos personales

DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS trata y almacena los Datos Personales exclusivamente dentro del territorio de la República de Colombia. La compañía no realiza transferencias internacionales de Datos Personales.

En caso de que en el futuro resulte necesario transmitir Datos Personales a un Encargado dentro del territorio nacional, dicha transmisión no requerirá ser informada al Titular ni contar con su consentimiento adicional, siempre que exista un contrato o acuerdo de confidencialidad entre la compañía y el Encargado que garantice los mismos estándares de protección adoptados por DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS.

La compañía se compromete a proteger la Información Personal que trate con las mismas medidas que adopta para la protección de su propia información. La violación de la confidencialidad y el uso indebido de la información darán lugar a las acciones legales a que haya lugar.

X. Implementación y programa de educación

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales deberá implementarse dentro de DELTA ASESORES & CONSULTORES SAS a partir de su promulgación, mediante capacitaciones al menos una vez al año y al momento de ingreso de nuevo personal, como parte de su entrenamiento.

La Gerencia, en su calidad de Oficial de Protección de Datos, velará por que durante el ciclo de vida del dato las áreas involucradas cumplan lo dispuesto en la presente política.

Control de cambios

Versión / fecha	Resumen de ajustes realizados	Línea de revisión y aprobación
01 de enero de 2020	Elaboración de la Política de Tratamiento de Datos Personales.	Aprobó: Gerencia